

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIr051
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 3
	ACTA DE LOS ENCUENTROS DIALÓGICOS Y FORMATIVOS	VIGENCIA: 2023-10-26
		PAGINA: 1 de 11

16.

Acta No. 01

ENCUENTROS DIALÓGICOS Y FORMATIVOS

VIGENCIA 2025 VERSIÓN 27

Fecha	2025/03/04	Lugar	ZIPAQUIRÁ
--------------	------------	--------------	-----------

FACULTAD:	Ciencias Sociales Humanidades y Ciencias Políticas
PROGRAMA ACADÉMICO:	Música
NOMBRE DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA ACADÉMICO	Juan Manuel Urrego Laurin

NOMBRE DEL ESTUDIANTE DESIGNADO COMO SECRETARIO:	John Freddy Romero Segura
N° DE IDENTIFICACIÓN	1070021120
FACULTAD Y PROGRAMA AL QUE PERTENECE:	Ciencias Sociales Humanidades y Ciencias Políticas
CORREO INSTITUCIONAL:	jfreddyromero@ucundinamarca.edu.co

Copia de la asistencia (Anexo 10 Folios) en donde consta que asistieron 48 Estudiantes

1. AGENDA DEL DÍA:

- 1.1. BIENVENIDA Y SALUDO A LOS ASISTENTES
- 1.2. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO
- 1.3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

2. CONTENIDO

2.1. TEMAS INSTITUCIONALES

- Sede Nueva de la extensión Zipaquirá:
- Presupuesto Extensión Zipaquirá
- Salidas Académicas Proyección IPA 2025

2.2. TEMAS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIr051
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 3
	ACTA DE LOS ENCUENTROS DIALÓGICOS Y FORMATIVOS	VIGENCIA: 2023-10-26
		PAGINA: 2 de 11

- Socialización reunión 03 de marzo en la sede Soacha cuyo tema principal fue La Acreditación Institucional.
 - Programas en proceso de acreditación.
 - Creación de documento para la reacreditación
 - Ruta de acreditación
- Resignificación del programa de Música
 - Entrega documento maestro
 - Flexibilidad Curricular e Integralidad del Currículo
 - Incremento en el número de créditos en el campo de aprendizaje disciplinar
 - Recital como ultimo campo disciplinar de la línea de instrumento
- Monitorias Académicas
 - Monitorias académicas articulación con Salidas Académicas
- Convocatorias asesoras disciplinares
 - Alertas Tempranas
 - Perdida de Calidad de Estudiante
- Reestructuración de facultades
 - Propuesta Facultad de Artes y Humanidades
- Opciones de Grado
 - Acuerdo que reglamenta las 5 opciones de Trabajo de grado para programas resignificados.
 - Acuerdo 0009 del Consejo Superior por el cual se reglamentan las opciones de trabajo de grado para obtener el título en los programas Académicos Ofrecidos por la Universidad de Cundinamarca
- Propuesta de solicitud al Consejo de Facultad para determinar que estudiante que supere el 50% pierda calidad de estudiante. (Acuerdo 010

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIr051
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 3
	ACTA DE LOS ENCUENTROS DIALÓGICOS Y FORMATIVOS	VIGENCIA: 2023-10-26
		PAGINA: 3 de 11

del 2009).

- Presentaciones miembros del Comité de Trabajo de Grado.
- Asesores trabajo de grado
- Requisitos para la realización del recital de grado
- Convocatoria pasantía Interna

Áreas de Conocimiento

- **Saber Pro**
 - Caí generación Siglo 21 participación (Resultados IPA 2025)
 - Pruebas Saber Pro IPA 2025 (Preinscripciones plataforma ICFES)
- **Investigación**
 - Participación de Estudiantes en proyectos de Investigación-Trabajo de Grado
 - Proyectos de Investigación activos en el momento
 - Participación convocatoria 957 para medición y reconocimiento
 - Actualización Categoría grupo de investigación
- **Coherencia Curricular**
 - Complementación de Matrices Núcleos Temáticos Teóricos
- **Semilleros de Investigación**
 - Participación de estudiantes en proyectos de Investigación

3. PROPOSICIONES DE LOS ESTUDIANTES

4. FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. AGENDA DEL DÍA

1.1. BIENVENIDA Y SALUDO A LOS ASISTENTES

El maestro Juan Manuel Urrego Laurín Coordinador del programa de Música da la bienvenida a los asistentes tanto los presenciales como los que se han conectado virtualmente al evento

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIr051
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 3
	ACTA DE LOS ENCUENTROS DIALÓGICOS Y FORMATIVOS	VIGENCIA: 2023-10-26
		PAGINA: 4 de 11

1.2. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO

El Coordinador del programa de música solicita a los presentes en el auditorio un voluntario de los estudiantes para que actúe como secretario para el presente encuentro dialógico.

2. CONTENIDO

2.1. TEMAS INSTITUCIONALES

El Doctor Guillermo Montaña Gallo director Administrativo de la Extensión Zipaquirá da la bienvenida a los asistentes al encuentro; seguidamente realiza una breve presentación de su cargo y las funciones que desempeñara.

Seguidamente dirigiéndose a los presentes da a conocer algunos puntos importantes de la parte administrativa.

- **Nueva Sede de la Extensión Zipaquirá**

Se tiene proyectado para este fin de semana realizar la mudanza para la nueva sede, de esta manera vamos avanzando y las adecuaciones que aún faltan en el edificio se realizaran poco a poco.

Se hace énfasis en la tolerancia de parte de toda la comunidad universitaria mientras se realiza el acondicionamiento.

- **Presupuesto Extensión Zipaquirá**

Otro cambio administrativo importante para la extensión y base de las proyecciones que se tienen tanto académicas como administrativas es que a partir del 15 de enero del presente año la extensión inicia con el manejo de presupuesto propio y en trabajo conjunto nos va permitir desarrollar algunos proyectos que nos ayudan a la evolución del programa.

- **Salidas Académicas Proyección IPA 2025**

Se proyecta extender hacia la comunidad (administración municipal, empresas, colegios, catedral de sal) el trabajo que se ha venido realizando dentro del programa darlo a conocer para fortalecer nuestra imagen institucional.

2.1.1. INTERVENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIr051
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 3
	ACTA DE LOS ENCUENTROS DIALÓGICOS Y FORMATIVOS	VIGENCIA: 2023-10-26
		PAGINA: 5 de 11

Nombre y Apellido del Estudiante	Aporte Realizado	
	Pregunta o Aporte	Respuesta
Joaquín Garcia	¿Como se realizara la mudanza de todos los instrumentos de percusión sinfónica a la nueva sede? Ya que estos son los mas grandes en tamaño y a su vez son de cuidado para un traslado	Ya se tiene planificado con el coordinador del programa y su vez avisar al gestor de la catedra de percusión sinfónica y estudiantes ya que son las personas que saben como se debe hacer el traslado, desarme y arme de estos instrumentos.
Andrea Moreno	¿Como se realizara el traslado a la nueva sede? Paulatinamente o por el contrario todo el programa	Se tuvieron varias opciones pero finalmente se ha decidido el traslado para todos
John Romero	¿Como será el uso del parqueadero en la nueva sede ya que se ha venido informando que no será muy extenso como el de acá de la casona?	Ya se tuvo una reunión con la administración municipal y pensando precisamente en un tamaño adecuado de parqueadero se ha solicitado en préstamo el lote contiguo en la parte de atrás del edificio
Manuel Andrés Pacheco	¿Cómo será la contratación de la zona de la cafetería en la nueva sede? ¿Que pasara con la persona que en este momento esta a cargo de la cafetería?	Las condiciones de la contratación van a cambiar para la cafetería en la nueva extensión. La primera opción será para esta persona. Si ella cumple con los

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIr051
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 3
	ACTA DE LOS ENCUENTROS DIALÓGICOS Y FORMATIVOS	VIGENCIA: 2023-10-26
		PAGINA: 6 de 11

		nuevos requisitos y esta en disponibilidad de seguir manejando esta zona, lo hará sino se tendrá que mirar la posibilidad de otra persona.
Julieta Suarez	¿En la nueva sede se seguirán trabajando los mismos horarios para las clases?	Claro que si, ya están establecidos unos horarios que en el momento no se cambiaran; para el otro semestre se mirará la opción de realizar algún ajuste si es necesario se realizará.

2.3. TEMAS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Seguidamente realiza su intervención el maestro Juan Manuel Urrego Laurin coordinador del programa.

- **Socialización temas reunión 03 de marzo sede Soacha cuyo tema principal fue La Acreditación Institucional**
 - 22 programas de la universidad en proceso de acreditación y reacreditación
 - Creación de documento para la reacreditación del programa de música plazo de 6 meses para la entrega. Existe un equipo designado de Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje que trabajaran este proceso: Los maestros Juan Felipe Ávila, Manuel Hernández y Ricardo Parra.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIr051
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 3
	ACTA DE LOS ENCUENTROS DIALÓGICOS Y FORMATIVOS	VIGENCIA: 2023-10-26
		PAGINA: 7 de 11

- Ruta de acreditación la cual tendrá la participación de todos como equipo ya que todos son actores de dicho proceso.
- **Resignificación del programa de Música**
 - Entrega documento maestro al cual se le realizaron los ajustes que fueron solicitados por las diferentes dependencias y a su vez trabajo realizado con apoyo de los docentes de carrera y el maestro Ricardo Parra y la maestra Betina Morgante.
 - Flexibilidad Curricular e Integralidad del Currículo fueron dos aspectos insatisfactorios en el informe de pares académicos cuando se realizó la acreditación del Programa.
 - Incremento en el número de créditos en el campo de aprendizaje disciplinar para instrumentos 18 horas de clase a la semana 2 horas de clase y 16 trabajo autónomo
 - Recital como ultimo campo disciplinar de la línea de instrumento con 8 créditos.
- **Monitorias Académicas**
 - Monitorias académicas articulación con Salidas Académicas
- **Convocatorias asesores disciplinarios**
 - Alertas Tempranas
 - Pérdida de Calidad de Estudiante perdida por tres (3) veces el mismo núcleo temático.
- **Reestructuración de facultades**
 - Propuesta Facultad de Artes y Humanidades con 2 especializaciones y como proyección una maestría. Mirar la posibilidad de ampliación y tener otro programa en música con la misma planta de Gestores con énfasis en composición, dirección o licenciatura en música toda esta proyección sería determinada por un estudio de factibilidad.
- **Opciones de Grado**
 - El coordinador del programa maestro Juan Manuel Urrego Laurin se dirige a los presentes presentando una propuesta de ajuste al

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIr051
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 3
	ACTA DE LOS ENCUENTROS DIALÓGICOS Y FORMATIVOS	VIGENCIA: 2023-10-26
		PAGINA: 8 de 11

reglamento Trabajo de Grado Programa de Música, que norma a las opciones de Trabajo de Grado de los estudiantes que cursan el plan de estudios de 2010 de conformidad con el Acuerdo 0009 de agosto 2010 emitido por el Consejo Superior por el cual se reglamentan las opciones de trabajo de grado para obtener el título en los programas Académicos Ofrecidos por la Universidad de Cundinamarca.

Artículo 4 Reglamentación: Los consejos de Facultad expedirán la reglamentación de cada una de las opciones al interior de cada facultad y deberá ser avalada por el comité de investigaciones de la Universidad de Cundinamarca

Parágrafo 1: El estudiante una vez culmine y apruebe todos los núcleos temáticos del plan de estudios de pregrado, tiene un plazo máximo de hasta el 50% de duración del respectivo programa académico, para sustentar y aprobar el trabajo de grado correspondiente

La Coordinación del Programa de Música propone presentar solicitud de ajuste al Reglamento Trabajo de Grado Programa de Música, al Consejo de Facultad con el aval del Comité de investigaciones que reglamente el parágrafo 1, estableciendo que estudiante que:

El estudiante que culmine y apruebe todos los núcleos temáticos del plan de estudio de pregrado, y que cumpla el plazo máximo hasta del 50% de duración del programa de música correspondiente a 5 semestres sin presentar o aprobar el Trabajo de Grado en la opción correspondiente, y o el Recital; perderá calidad de estudiante y dará lugar al retiro definitivo del programa académico de Música.

El estudiante que para 2025-1 cumpla el plazo máximo hasta del 50% de duración del programa de música correspondiente a 5 semestres sin presentar o aprobar su Trabajo de Grado en la opción correspondiente, y o el Recital; cuenta con un plazo máximo hasta finalizar 2025-2 para presentar y aprobar su Trabajo de Grado en la opción correspondiente, y o el Recital; de lo contrario perderá calidad de estudiante y dará lugar al retiro definitivo del programa académico de música.

Para el estudiante que por motivos de salud no pueda cumplir con los requisitos establecidos de duración y contenido del programa a interpretar, establecido por su Cátedra Instrumental, por medio de su gestor de conocimiento podrá solicitar al Comité de Trabajos de Grado la excepcionalidad de rigurosidad para la presentación del Recital.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIr051
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 3
	ACTA DE LOS ENCUENTROS DIALÓGICOS Y FORMATIVOS	VIGENCIA: 2023-10-26
		PAGINA: 9 de 11

▪ **Presentación miembros del Comité de Trabajo de Grado**

- Maestra Yenny Tatiana Perilla Restrepo
- Maestro Juan Felipe Ávila Dallos
- Maestro Juan Manuel Urrego Laurin

▪ **Asesores trabajo de grado**

Las asesorías de trabajo de grado se realizan por banco de asesor en donde el gestor puede tener máximo 3 estudiantes asesorados en un año. No se podrá tener mas asesorados hasta que se gradúen los que ya tiene.

▪ **Requisitos para la realización del recital de grado**

- Carta dirigida al comité trabajos de grado de parte del Gestor de instrumento, donde se especifique el repertorio, duración y nombre de jurados sugeridos.

▪ **Convocatoria pasantía Interna**

- Se hace la invitación a los estudiantes presentes de participar ya que al aplicar se toma como opción de grado paga y participan dictando clases de instrumento en el preparatorio del programa.

2.2.1. INTERVENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Nombre y Apellido del Estudiante	Aporte Realizado	
	Pregunta o Aporte	Respuesta
No hubo	No hubo	No hubo

Áreas de Conocimiento

• **Saber Pro**

Hace su Intervención la Gestora del Conocimiento Betina Morgante encargada de esta área.

- Caí generación Siglo 21 participación (Resultados IPA 2025).

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIr051
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 3
	ACTA DE LOS ENCUENTROS DIALÓGICOS Y FORMATIVOS	VIGENCIA: 2023-10-26
		PAGINA: 10 de 11

Este CAI es obligatorio para estudiantes que hayan iniciado su programa de pregrado en enero del 2021, diseñado para el mejoramiento del desempeño en las pruebas Saber Pro.

Momento 1: (Diagnostico) 6 al 24 de febrero aplicaron 18 estudiantes 95%

Momento 2: Nivelatorio Primera Vez (Satisfactorio) 25 de febrero al 17 de marzo

Momento 2: Nivelatorio Segunda Vez 18 de marzo al 7 de junio

Momento 3: Presencial (Nivel Avanzado) 8 de abril al 6 de julio

- Pruebas Saber Pro IPA 2025 (Preinscripciones plataforma ICFES)
Para este IPA 2025 se han preinscrito 29 estudiantes quienes aplicaran la prueba el 10 de mayo.

- **Investigación**

El Gestor del Conocimiento León Salcedo líder de esta área se dirige a los asistentes.

- ♦ Participación de Estudiantes en proyectos de Investigación-Trabajo de Grado en convocatoria interna o externa
- ♦ Proyectos de Investigación activos en el momento
Total 11 proyectos
3 de la VII Convocatoria
8 de la VIII Convocatoria
- ♦ Participación convocatoria 957 para medición y reconocimiento de investigadores y grupos de investigación en el ministerio de ciencias
- ♦ Actualización Categoría grupo de investigación

- **Coherencia Curricular**

Hace intervención el Gestor Ángel David Caro líder del proceso

- ♦ Complementación de Matrices Núcleos Temáticos Teóricos

- **Semilleros de Investigación**

- ♦ Participación de estudiantes en proyectos de Investigación

2.2.2. INTERVENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIr051
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 3
	ACTA DE LOS ENCUENTROS DIALÓGICOS Y FORMATIVOS	VIGENCIA: 2023-10-26
		PAGINA: 11 de 11

Nombre y Apellido del Estudiante	Aporte Realizado	
	Pregunta o Aporte	Respuesta
No Hubo	No Hubo	No Hubo

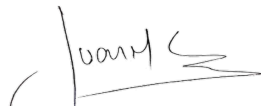
3. PROPOSICIONES DE LOS ESTUDIANTES No hubo

4. FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

No hubo plan de mejoramiento

No.	TEMA	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	ESTRATEGIA	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLES	TIEMPO DE EJECUCIÓN		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
						FECHA INICIAL	FECHA FINAL		
1									

Siendo las 6:00 p.m. se da por finalizado el encuentro.


 JUAN MANUEL URREGO LAURIN
 Programa de Música


 JOHN FREDDY ROMERO SEGURA
 Secretario designado para el Encuentro Dialógico y Formativo

21.30.